

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 18 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Benacazón, por el que se aprueban las bases reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Policía Local en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento mediante oposición pública, incluida en la Oferta de Empleo Pública de 2023, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, encuadrada en el Grupo C, Subgrupo C1. (PP. 9978/2024).

Por la presente hago saber que en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 215, de 5 de noviembre de 2024, y en Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Benacazón (indicador núm. 83), aparecen publicadas íntegramente las bases reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Policía Local en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento mediante oposición pública, incluida en la Oferta de Empleo Pública de 2023, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, encuadrada en el Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benacazón, 18 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Pedro Oropesa Vega.